

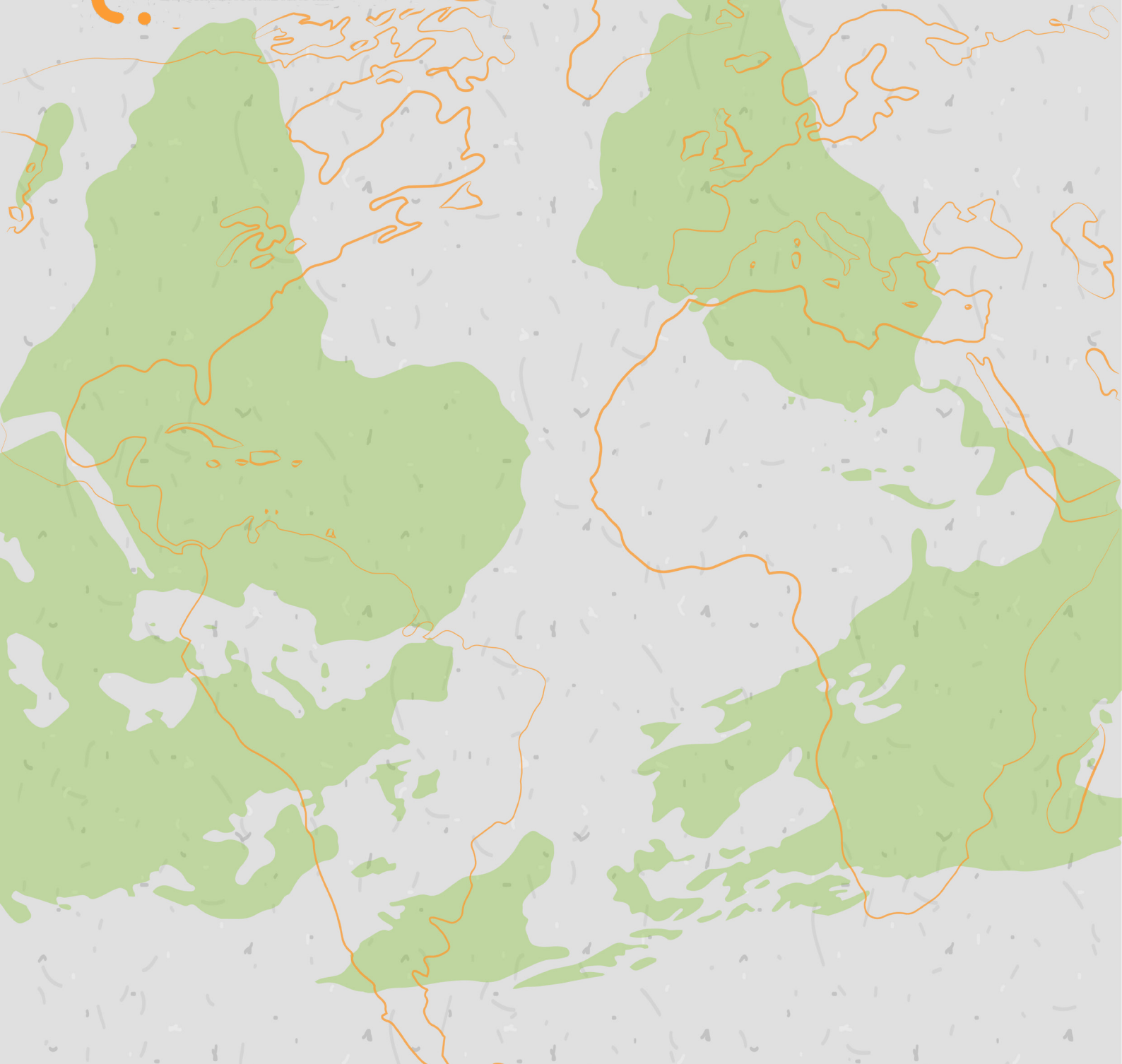


Centro  
Interdisciplinario de  
Estudios  
Latinoamericanos

Interdisziplinäres  
Lateinamerikazentrum



UNIVERSITÄT **BONN**



# **El Buen Vivir en la política internacional boliviana (2006-2019)**

Agustina Garino

---

**Working Paper Series-Puentes Interdisciplinarios 2024/08**

Serie 2: Repensar la sostenibilidad desde la experiencia latinoamericana

Working Paper Series *Puentes Interdisciplinarios* es realizado por El Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos/Interdisziplinäres Lateinamerikazentrum (ILZ) de la Universidad de Bonn, Genscherallee 3, 53113 Bonn, Alemania.

### **Equipo Editor:**

Juanita Arango (M.A.), Universidad de Bonn  
Carolina Ilaya García (B.A.), Universidad de Bonn  
Dra. Antje Gunsenheimer, Universidad de Bonn  
Fiorella López (B.A.), Universidad de Bonn  
Andrea Mora (B.A.), Universidad de Bonn  
Pablo Núñez (M.A.), Universidad de Bonn  
Dra. Monika Wehrheim, Universidad de Bonn

Este Working Paper Series consiste en los aportes de los y las estudiantes y docentes de América Latina y Alemania, participantes de la Escuela de Verano 2022 *Repensar la sostenibilidad desde la experiencia latinoamericana* del Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Bonn, con el auspicio de Santander Universities en cooperación con la Universidad de Bonn.

Todos los documentos están disponibles gratuitamente en el sitio web del ILZ:  
<https://www.ilz.uni-bonn.de/es/publicaciones/wps-series-puentes-interdisciplinarios>

### **Cómo citar:**

Garino, Agustina (2024): "El Buen Vivir en la política internacional boliviana (2006-2019)". En: *Working Paper Series Puentes Interdisciplinarios*, serie 2, 08. Bonn: Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos/ Interdisziplinäres Lateinamerikazentrum (ILZ), Universidad de Bonn.

### **Derechos de autor de este artículo**

© Agustina Garino

Esta publicación se ofrece bajo la licencia de Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). El texto de la licencia está disponible en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>.

El Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (ILZ) no se responsabiliza de los errores ni de las consecuencias derivadas del uso de la información contenida en este documento; los puntos de vista y las opiniones expresadas son exclusivamente de los/as autores/as y no reflejan necesariamente los del ILZ, sus proyectos de investigación o sus patrocinadores.

La inclusión de un artículo en el Working Paper Series *Puentes Interdisciplinarios* del ILZ no debe limitar la publicación de éste (con permiso del titular o los titulares de los derechos) en cualquier otro lugar.

### **Diseño de portada**

© Eduardo Muro Ampuero

### **Diagramación**

Pablo Núñez Arancibia

## El Buen Vivir en la política internacional boliviana (2006-2019)

Agustina Garino<sup>1</sup>

### Resumen:

Desde el año 2006 Bolivia atraviesa un proceso de cambio gubernamental que incorpora discursivamente a la cosmovisión del "Buen Vivir" y el pensamiento indígena como base del Estado Plurinacional. El presente trabajo, tiene por objetivo analizar los aportes del paradigma del Buen Vivir en la política exterior del país en el período 2006-2019, correspondiente a las tres presidencias de Evo Morales. El estudio adopta una metodología de investigación cualitativa y a partir de un abordaje decolonial se parte de la siguiente hipótesis: En el período estudiado, la incorporación del paradigma del Buen Vivir y el pensamiento indígena, amplió los márgenes de la estrategia internacional boliviana profundizando el abordaje en el nivel global de problemáticas relacionadas al cuidado de la naturaleza y derechos indígenas. Esta posición discursiva, le permitió acceder a nuevos espacios en la arena internacional convirtiéndose en un actor relevante en las agendas mencionadas.

**Palabras claves:** Buen Vivir, indigenismo, Bolivia, Relaciones Internacionales, cuidado del medio ambiente

### The "Good life" in Bolivian international politics (2006-2019)

### Abstract:

Since 2006, Bolivia has been going through a process of governmental change that discursively incorporates the worldview of "The Good Life" (*buen vivir*) and indigenous thought as the basis of the Plurinational State. The objective of this paper is to analyze the contributions of the *buen vivir* paradigm in the country's foreign policy in the period 2006 to 2019, corresponding to the three presidencies of Evo Morales. The study adopts a qualitative research methodology and from a decolonial approach. It is based on the following hypothesis: In the period studied, the incorporation of the paradigm of *buen vivir* and indigenous thought expanded the margins of the Bolivian international policy, deepening its approach of issues related to the care of nature and indigenous rights at the global level. This discursive position allowed Bolivia to access new spaces in the international arena, becoming a relevant actor in the aforementioned agendas.

**Keywords:** Buen Vivir, indigenism, Bolivia, International relations, environmental protection

---

1 Agustina Garino es Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad del Salvador (Argentina), Magister en Integración Latinoamericana por la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina) y Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (Argentina). En la actualidad se desempeña como becaria doctoral de CONICET con sede en el Área de Relaciones Internacionales de FLACSO Argentina. Sus principales temáticas de investigación se encuentran vinculadas a las contribuciones indígenas a la disciplina de las Relaciones Internacionales, a los estudios bolivianos con énfasis en la política exterior y a la acción colectiva transnacional.

## Introducción

El presente artículo aborda el caso de Bolivia para ejemplificar cómo las demandas indígenas y la cosmovisión del "Buen Vivir" se han incorporado discursivamente en el proyecto de política exterior del país. Para poder modificar el proyecto internacional ha sido necesario que las demandas indígenas interactúen en tres niveles: local-comunitario, nacional-gubernamental y global. En el nivel local, los reclamos indígenas se han accionado a través de los movimientos sociales indígenas-campesinos. En la esfera gubernamental, han logrado incidir desde el partido político Movimiento al Socialismo (MAS) y con mayor énfasis a partir de la victoria electoral y la obtención de la presidencia en el año 2005. El partido ha erigido su plan de desarrollo sobre basamentos de la cosmovisión indígena y del "Buen Vivir". Esta decisión le ha permitido acercar la "cuestión indígena" al plano doméstico. En el ámbito global, las demandas indígenas se han plasmado en el proyecto de política exterior, logrando posicionar a Bolivia como líder en agendas internacionales específicas (Derechos indígenas, cuidado de la naturaleza, etc).

El proceso de ascenso de las demandas indígenas al partido político, y posteriormente, al plano gubernamental lo ha hegemonizado la cosmovisión indígena andina, puesto que los pueblos indígenas Aymara y Quechua representan a la mayoría de la población originaria boliviana.<sup>2</sup> Esta representación se traslada a la conformación de los movimientos sociales indígenas y al partido, no solo por ser los grupos mayoritarios, sino por forjarse como políticamente más activos y con gran experiencia en la movilización social (Querejazu 2015). Dentro de los pueblos indígenas minoritarias, principalmente aquellos que habitan las tierras bajas y la amazonia, se encuentran posiciones críticas al modelo estatal liderado por Evo Morales. Acusándolo de un modelo andino-céntrico y homogenei-

zante, al adoptar símbolos nacionales exclusivamente de las comunidades Quechuas y Aymaras (Alvizuri 2009). Además, a lo largo de los años diferentes colectivos indígenas se han opuesto al gobierno del MAS en relación a la implementación del modelo de desarrollo y sus divergencias entre el discurso y la aplicación del proyecto de desarrollo puramente extractivista.

Es importante mencionar que los colectivos indígenas-campesinos en Bolivia, han sido los actores insurgentes de mayor relevancia en la historia reciente del país. A partir del reclamo de sus derechos territoriales, políticos, sociales y ambientales se transformaron en importantes actores contra-hegemónicos. Se han fortalecido como sujetos políticos y sociales, ampliando su capacidad de reclutamiento, de acción, de diálogo y de confrontación con los poderes centrales desde finales de la década de 1970. Se destaca el período de insurgencia popular 1999-2005, en donde se han desarrollado los levantamientos por el agua y el gas. Sumándose a los reclamos del conflicto por la hoja de coca y las demandas de los movimientos sociales indígenas-campesinos del oriente boliviano plasmadas en la "Marcha por el territorio y la dignidad".<sup>3</sup> Esencialmente, de estos levantamientos, surgieron la mayoría de las propuestas de los movimientos sociales indígenas-campesinos que se implementaron en los planes de desarrollo del MAS.

En referencia a los colectivos sociales indígenas, se establecieron como los actores subalternos prioritarios de Bolivia, modificando el espacio legítimo de donde se debe producir la política, rediseñando la condición socioeconómica y étnica de los actores políticos, innovando en nuevas técnicas sociales para hacer política, además de mutar los fines y sentido de la política (García Linera 2008). Uno de los principales logros ha sido la politización de aspectos que anteriormente

2 Según el censo nacional de población del año 2012, el 40,6% de la población se autoidentifica como miembro de comunidades indígenas. De ese porcentaje, deriva que el 88% pertenece a los pueblos Quechuas y Aymaras.

3 En la "Marcha por el territorio y la dignidad" (1990), los pueblos indígenas de tierras bajas, reclamaron ante el avasallamiento del territorio y la ejecución de proyectos extractivistas sin consentimiento por parte del Estado y empresas privadas.



se encontraban aislados de la escena política nacional, reducidos a categorías minoritarias. Por ejemplo, la articulación de demandas culturales en torno a cuestiones étnicas, reivindicando la memoria indígena y politizando la cultura junto a la idea de territorio. Inclusive han incorporado la interseccionalidad en sus propuestas y demandas como estrategia metodológica y política, permitiéndoles identificar jerarquías invisibles pero sustantivas, entre causas, luchas y situaciones de subordinación (Garino y Loza 2020).

Retomando el caso particular de estudio, el traslado de las demandas indígenas por medio de los movimientos sociales indígenas ha quedado plasmado en numerosas políticas públicas domésticas y en cambios sustanciales del modelo estatal. Cabe destacar a la conformación de la Asamblea Constituyente y la redacción de la Constitución del 2009, documento en donde se refunda a Bolivia en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario que integra a los pueblos indígenas de forma colectiva e individual, reconociendo sus derechos, sus identidades y sus cosmovisiones.

Además de las políticas públicas con impacto en el nivel nacional, los colectivos sociales indígenas, miembros del MAS, han contribuido de forma destacada en la creación del plan de política exterior y en la conformación de la agenda internacional boliviana. Desde este ámbito, trasladaron sus demandas al plano internacional y regional constituyendo un discurso con marcado énfasis indigenista, ambientalista, anticolonial, latinoamericanista y en ocasiones con tintes antiimperialistas (Querejazu 2015).

Entre los aportes más significativos, se observan modificaciones en los objetivos de la política exterior, en la valoración positiva de ciertas agendas internacionales (defensa y accesibilidad al agua potable, derechos indígenas, cuidado de la tierra y los recursos naturales, cambio climático, etc.), con la intención de proyectarse como líder global en dichas temáticas. También se instauró un nuevo formato de relacionamiento bilateral

entre estados, se innovó en el enfoque de la política regional y en el modelo de inserción internacional. Se destaca la elección de cancilleres indígenas<sup>4</sup> en las presidencias de Evo Morales (2006-2019), esta decisión marcó la intención del gobierno de formar una política exterior signada por el componente indígena e impulsar modificaciones al interior del Ministerio de Relaciones Exteriores boliviano.

En este sentido, el argumento central del artículo se orienta a comprender en qué medida el Estado boliviano al incorporar de manera oficial la cosmovisión del "Buen Vivir" y el pensamiento indígena, amplió los márgenes de la política exterior profundizando, por ejemplo, el abordaje en el nivel global de problemáticas relacionadas a los derechos indígenas y al cuidado de la naturaleza. La inclusión de la visión indígena en el diseño del programa internacional, funciona como correa de transmisión de saberes ancestrales con clara influencia de la cosmovisión del "Buen Vivir". Para el pensamiento indígena andino, el mundo es una versión ampliada de las comunidades. Se encuentra compuesto por hombres, mujeres y la naturaleza, sin alguna de sus partes constitutivas resulta en una entidad incompleta. Si se plasma esta concepción en el ámbito de la política exterior, un proyecto estatal e internacional que excluya al cuidado de la naturaleza se puede considerar un programa no representativo de todas las partes. La incorporación de la cosmovisión del "Buen Vivir", en conjunto con una visión indigenista, allanan el camino para la inclusión de la perspectiva ambiental en el armado de la política internacional boliviana.

El presente trabajo se inserta en la disciplina de las Relaciones Internacionales y el estudio de caso se analiza desde una perspectiva decolonial, comprendiendo que esta escuela de pensamiento, permite abordar al objetivo de estudio desde una mirada amplia y situada en América Latina. Es importante destacar que el artículo aborda la problemá-

4 Se designó a los líderes David Choquehuanca (2006-2017), Fernando Huanacuni (2017-2018) y Diego Pary (2018-2019).

tica planteada desde teorías críticas de las Relaciones Internacionales, con el principal objetivo de lograr implementar análisis que trasciendan a las teorías del *mainstream* disciplinar (Bull 1977; Keohane 1986, 1988; Keohane y Nye 1988; Kissinger 1971; Morgenthau 1948; Waltz 1975, 1979, 1982) ampliando las fronteras del campo de estudio.

Para abordar la problemática de estudio se adopta una metodología de investigación cualitativa. Se analiza documentación oficial y de organismos internacionales, noticias, discursos de funcionarios y funcionarias, y se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica del campo disciplinar. Con el objetivo de dar respuesta a los interrogantes planteados se estructura al artículo en un primer apartado sobre la relevancia del caso boliviano y su política internacional, dando cuenta de sus particularidades y de la metodología de investigación implementada en el estudio. Posteriormente en la segunda sección, se aborda al estudio de caso desde la disciplina de las Relaciones Internacionales y los estudios decoloniales. En el tercer apartado, se hace mención al caso empírico: se analizan los aportes discursivos y materiales del paradigma del "Buen Vivir" a la política internacional boliviana. Por último, se esbozan las conclusiones del caso, para dar respuesta a la pregunta que guía la investigación sobre los aportes del "Buen Vivir" al proyecto internacional de Bolivia en el período 2006-2019.

### **Justificación del caso y metodológica**

Desde el año 2006, Bolivia atraviesa por un profundo proceso de cambio que ha resultado en la refundación del país a un Estado Plurinacional de Derecho Comunitario. Las bases discursivas y programáticas de las tres primeras gestiones de gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS, 2006-2019) se anclaron en la cosmovisión del "Buen Vivir" y en los saberes de los pueblos indígenas. Los planes de desarrollo (2006-2011, 2016-2020) propuestos han seguido esta línea de pensamiento, así como también, se ha creado un proyecto internacional cimentado en los paradigmas mencionados.

El giro de la política exterior boliviana desde el año 2006 hasta la actualidad ha sido drástico, fundándose en el pensamiento del "Buen vivir" se le otorgó centralidad a cuestiones ligadas a los derechos indígenas y al cuidado de la naturaleza. Para materializar dicha propuesta, se generaron modificaciones en el organigrama, en la estructura institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores y se nombraron cancilleres indígenas.

Es así, que el caso boliviano, permite desde la disciplina de las Relaciones Internacionales analizar el viraje de la propuesta internacional del país a partir de la relevancia adquirida por el componente indígena. Permitiéndole ampliar los márgenes de la política exterior al forjarse como un actor significativo en agendas globales específicas. En este sentido, la cosmovisión del "Buen Vivir" ha tomado centralidad al generar las bases ideacionales del proyecto, sustentadas en designios comunitarios como la reciprocidad, la complementariedad, el equilibrio, la rotación, el trabajo, la abundancia y la armonía con la naturaleza (Hernández Castillo 2017).

En este sentido, para llevar a cabo la investigación, se implementó un estudio de caso con enfoque metodológico cualitativo. Se relevaron entrevistas en medios de comunicación a funcionarios y funcionarias del MAS, notas de prensa, documentación oficial (leyes, Constitución, informes oficiales, etc.) y eventos del Ministerio de Relaciones Exteriores en formato audiovisual. Para poder situar el caso de estudio en los debates teóricos de las Relaciones Internacionales, se requirió una exhaustiva revisión de la literatura con énfasis en la academia latinoamericana.

### **El giro decolonial y el "Buen Vivir" en las Relaciones Internacionales**

Para implementar un análisis minucioso del caso de estudio desde las Relaciones Internacionales, resulta importante apelar a producciones teóricas alternativas a las generadas por el *mainstream* de la disciplina (Bull 1977; Keohane 1986, 1988; Keohane

y Nye 1988; Kissinger 1971; Morgenthau 1948; Waltz 1975, 1979, 1982). Empezar este camino, nos aproxima a visiones críticas sobre las teorías clásicas. Las Relaciones Internacionales se originaron sobre el pensamiento Occidental, fundamentalmente anglosajón. Desde comienzos del siglo XX, la disciplina fue moldeada por las problemáticas e inquietudes políticas del norte global, dejando en evidencia la conexión entre poder y producción de conocimientos (Galindo Rodríguez 2013). Por varias décadas predominó la visión de las escuelas europeas y estadounidenses, a partir de 1980 ingresaron paulatinamente las voces críticas al campo de estudio. Estas últimas, han profundizado en cuestiones epistémicas, metodológicas y ontológicas, brindando nuevas herramientas para pensar la variable internacional.

Vale destacar que los enfoques críticos son construcciones teóricas heterogéneas, sin embargo, poseen en común el cuestionamiento al orden mundial vigente y la intención de otorgarle espacio a nuevos actores, discursos y conceptos (Icaza 2014). Uno de los principales aportes de esta escuela se orienta a comprender que los enfoques radicales son políticos “pues identifican procesos, actores, instituciones y discursos que generan la exclusión de ciertos saberes y comprensiones de lo internacional” (Icaza 2014: 76).

Al analizar problemáticas regionales e internacionales desde una visión crítica, se inicia un camino que permite pensar a la disciplina desde las fronteras conceptuales. Revisando las bases epistemológicas, el modo en que se construye el conocimiento y se caracteriza al objeto o sujeto de estudio (Acharya y Buzan 2019; Arreaza y Tickner 2002; Tickner y Blaney 2012, 2017; Fonseca y Jerrems 2012). Gracias a académicas y académicos que adoptaron estas líneas teóricas se produjo el giro ontológico decolonial en los estudios internacionales.

Surgió como una propuesta alternativa a las visiones modernas, eurocéntricas, parciales y jerarquizantes del sistema global (Fonseca y Jerrems 2012, 2018; Rodrí-

guez-Teixeira 2020). Asimismo, abordar las relaciones de poder vigentes desde esta óptica permite el desarrollo de investigaciones con enfoques específicos que integran a los niveles individuales, comunitarios y a las categorías identitarias, étnicas y de género para establecer conexiones causales con el ámbito regional y global.

Con el objetivo de llevar adelante análisis que incluyan las variables mencionadas resulta relevante adoptar el concepto de colonialidad del poder (Quijano 2000). Este concepto apela a la dominación moderna de los territorios americanos por parte de las potencias europeas, y como consecuencia de ello, la posición de subordinación que se les ha otorgado a las colonias en el sistema mundial.

Esto se ha caracterizado como un proceso histórico constitutivo de América Latina que incluye la opresión económica, epistémica y racial de grupos subalternos (Fonseca y Jerrems 2012: 105). Perpetuando las lógicas de la diferencia y la discriminación como herramientas para construir y acumular poder, convirtiéndose en un estructurante social y político.

Uno de los grandes aportes de los estudios decoloniales al campo de las Relaciones Internacionales se infiere en la relación entre lo local y lo internacional, conectando niveles individuales y comunitarios con la escala global. Dejando al descubierto que los problemas tratados no se encuentran aislados o pertenecen a una sola escala de análisis sino que son amplios y se pueden estudiar desde diversas perspectivas. Es así, que el giro ontológico decolonial y las visiones críticas en las Relaciones Internacionales brindan herramientas para analizar casos como la inclusión del paradigma del “Buen Vivir” en la agenda internacional boliviana, haciendo foco en la relevancia que se le otorga al cuidado ambiental y los derechos indígenas en el ámbito nacional y global.

Cabe destacar que el concepto del “Buen Vivir” desde los diferentes pueblos indígenas se va complementando con las experiencias de cada pueblo. Es un paradigma superador de las variables económicas, contempla

la vida desde lógicas alternativas al pensamiento moderno. Plantea la necesidad de una vida sencilla que reduzca la adicción al consumo y lleva adelante modelos de producción equilibrada sin arruinar el entorno (Huancuni 2010). En su versión boliviana, refiere a la vida desde la complementariedad entre los pueblos, la naturaleza y lo sobrenatural (Choquehuanca 2010; Torres Solís y Ramírez Valverde 2019). Los principios fundamentales éticos y morales de este pensamiento se relacionan con la paridad, la correspondencia, la complementariedad, la vincularidad, el comunitarismo y la reciprocidad.

Se adoptan estos postulados desde un enfoque holístico con el fin de lograr el estado de armonía y equilibrio entre las partes que componen al mundo y a la vida. Adicionalmente, esta cosmovisión se centra en la recuperación del pensamiento indígena ancestral, proyecta una férrea crítica sobre el impacto del paradigma moderno-colonial en el desarrollo de las comunidades y sociedades latinoamericanas. Específicamente en Bolivia, al apelar al "Buen Vivir" o *Suma Q'amaña*<sup>5</sup> como base de la refundación estatal se remite constantemente a la resistencia colonial liderada por los indígenas Tupac Katari, Bartolina Sisa, Pablo Zarate Willka y por los pueblos indígenas de tierras altas y bajas.

Esta revisión historiográfica se lleva adelante con el objetivo de apelar a la importancia y centralidad de los saberes y conocimientos indígenas, validando la epistemología ancestral. Para Quijano (2011), el "Buen Vivir" es la formulación más antigua de la resistencia indígena frente a la colonialidad del poder y la reafirmación de la existencia de un modo de vida diferente al occidental (Rodríguez Salazar 2016).

Asimismo, el "Buen Vivir" se forja como crítica al modelo de desarrollo occidental contemporáneo, según Gudynas (2014), varios de sus componentes se acercan al postdes-

arrollo y simultáneamente es postcapitalista y postsocialista. Critica las bases conceptuales del desarrollo, como el ingreso, el consumo, el progreso, el crecimiento económico, la separación entre naturaleza y sociedad, etc. (Gudynas 2014). En este punto, las contribuciones indígenas resultan fundamentales, principalmente en la oposición a la idea de progreso lineal, de consumo material y a la hegemonía de una sola voz, resultando en falta de pluralidad de saberes y conocimientos. Conectado con la reivindicación de los pueblos indígenas y sus saberes ancestrales, el "Buen Vivir" rompe con el pensamiento binario moderno-colonial al rechazar la dualidad que separa al ser humano de la naturaleza, su visión del mundo es de coexistencia, equilibrio y complementariedad de las partes.

En este contexto, le brinda centralidad al cuidado del medio ambiente y el vivir en armonía con la naturaleza. Se considera a la 'madre tierra' sujeto de derecho, resultando parte fundamental del mundo y de la vida. La naturaleza tiene ciclos, épocas de siembra, épocas de cosecha, épocas de descanso, época de remover la tierra, épocas de fertilización natural. Así como el cosmos tiene ciclos, la historia tiene épocas de ascenso y descenso, la vida tiene épocas de actividad y pasividad. (Huancuni 2010: 21).

Es importante tener en cuenta que el Buen Vivir es un pensamiento político y filosófico en continua construcción y posee una concepción no lineal de la historia (Delgado Ramos 2014). Para este paradigma no existe un único modelo a seguir o imitar, cada proceso se valora en su contexto social e histórico. Se intenta desplazar a la centralidad occidental, quebrando a la colonialidad del poder a partir de la reivindicación de los pueblos y comunidades pre-coloniales de América Latina.

5 El suma qamaña en aymara, o sumaj kausay en quechua comenzó a estudiarse en la academia a partir de los aportes de Xavier Albó en la década de 1970, quien perteneció a la escuela de la Teología de la Liberación.



## El “Buen Vivir” en la estrategia de política internacional boliviana<sup>6</sup>

En este apartado, se analizan las posibles contribuciones de la cosmovisión del “Buen Vivir” a la estrategia internacional boliviana en el período 2006-2019. Se parte del postulado que los colectivos sociales indígenas han generado la estructura de oportunidad para incluir, al menos discursivamente, las demandas históricas de los pueblos indígenas por medio del paradigma del “Buen Vivir” en el proyecto de política exterior de los tres gobiernos de Evo Morales (2006-2019).

Cabe destacar que los principales cambios en los ejes de la política internacional se han mencionado en la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia (Estado Plurinacional de Bolivia 2009).<sup>7</sup> Allí, se definió al país como un Estado pacifista, promotor de la cultura, la paz y la cooperación entre los pueblos del mundo (Estado Plurinacional de Bolivia 2009). Se deja en claro que el Estado, en consonancia con la cosmovisión del “Buen Vivir”, en la escala internacional debería promover los principios de complementariedad, equidad y relaciones justas frente a otros Estados, priorizando la integración social, política y económica.

6 Partes del presente apartado se basan en una versión preliminar del capítulo “Aportes indígenas a los lineamientos de política exterior boliviana (2006-2011)” de la autora, editado por R. Cammarata y M. Rosti en: *Los pueblos indígenas y sus derechos en América Latina Dinámicas continentales, escenarios nacionales*. MUP – Milano University Press (en prensa).

7 La Constitución boliviana del año 2009, además de incorporar nuevos postulados en la política exterior, incluyó los siguientes tópicos: Refundación del Estado en todas sus ópticas al definirlo como “Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario”. Forjó un modelo estatal sustentado en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, y a su vez, incluyó a “la totalidad de las bolivianas y los bolivianos, las naciones y pueblos indígenas originarios, los campesinos y las comunidades interculturales y afrobolivianas” (Estado Plurinacional de Bolivia, art. 3, 2009). Al mismo tiempo, declaró a los pueblos y comunidades indígenas como los primeros habitantes del territorio boliviano y se adoptó al ayllu andino como modelo de administración territorial.

Si bien, la Constitución estipula las prioridades de la política internacional, el gobierno las amplió en el Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien, lineamientos estratégicos 2006-2011”, en el Plan de Desarrollo Económico y Social “2016-2020 en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien” y en la Agenda Patriótica 2025. En estos documentos se sintetizaron los principales pilares de la política exterior, relacionados a la defensa de los derechos indígenas, de la soberanía territorial, financiera, productiva, ambiental y alimentaria. También se ha pregonado por la preservación de los recursos naturales, implementando el proceso de industrialización en armonía con la naturaleza, y se ha postulado en favor de la integración de los pueblos de América Latina.

Para comprender la trascendencia que le otorgaron los gobiernos del MAS (2006-2019) a la defensa de la soberanía territorial y financiera en la conformación discursiva de la política internacional, resulta relevante mencionar que se desarrolló una visión crítica del plan económico y político implementado hasta comienzos del siglo XXI en el país y la región (Estado Plurinacional de Bolivia 2006). Se sostenía que Bolivia se encontraba en una posición altamente dependiente y se cuestionó el modelo de acumulación capitalista por considerarlo insostenible para la subsistencia del planeta. En consecuencia, se oponían al modelo económico neoliberal, criticando la liberalización comercial y la supremacía del mercado. Según el gobierno boliviano, estos factores favorecieron a la especulación financiera y a la concentración de la riqueza.

En este sentido, los planes de desarrollo (Estado Plurinacional de Bolivia 2006, 2016) apuntaron que el cambio no se produciría por sí sólo, se debía construir de forma conjunta siendo un proceso complejo y lleno de contradicciones en busca de nuevos equilibrios. Bajo esta lógica, se consideró a la política exterior del país una de las herramientas más importantes, no sólo como expresión de los procesos de transformación interna [...] sino como instrumento para incidir de manera

protagónica en estos procesos de cambio a nivel mundial” (Estado Plurinacional de Bolivia 2006: 236). Se mencionó que el proceso de cambio que atravesaba el país a nivel doméstico resultaba altamente interdependiente de la evolución mundial, y es por ello, que debía sentar de forma clara los ejes de su política exterior para ampliar su margen de maniobra.

Otro de los ejes que marcó el cambio de rumbo del programa internacional se basó en la propuesta de creación de incentivos y recursos que permitieran el desarrollo de mecanismos cooperativos para la participación de los sectores sociales en la formulación y ejecución de la política internacional del país. Para este fin, en el plan se le otorgó centralidad a la diplomacia de los pueblos<sup>8</sup> como mecanismo para facilitar la defensa de la soberanía territorial y política con lineamientos proclives a la diversidad cultural y al paradigma de desarrollo propuesto.

Adicionalmente, se buscó promover en la comunidad internacional la ejecución de un verdadero multilateralismo, armónico, complementario, equilibrado, y de autodeterminación de las naciones y los pueblos. En este punto, se han tomado los preceptos del “Buen Vivir” al comprender que la “relación de los Estados debe ser en un marco donde se reconozcan las diferencias y las asimetrías entre ellos, sin los términos de competencia, generando la complementariedad, salir de la estructura unipolar a la estructura multipolar” (Huanacuni 2010: 53).

En el programa de política exterior, también se ha postulado sobre la defensa de los recursos naturales y la soberanía ambiental en armonía y equilibrio con la naturaleza. Siguiendo los lineamientos del “Buen Vivir”, en los

gobiernos del MAS (2006-2019), se hizo hincapié en la posición discursiva estatal de cuestionar a los patrones de consumo de la civilización occidental, al considerarlos imposibles de ser generalizados al conjunto de la humanidad porque los recursos naturales no alcanzan, ni se renuevan al ritmo con el que se consumen (Estado Plurinacional de Bolivia 2006).

En este punto se presenta una gran dicotomía, entre los postulados del proyecto internacional boliviano y la implementación del modelo productivo nacional. En la actualidad, la economía boliviana es altamente dependiente del modelo extractivista, principalmente en las actividades mineras e hidrocarburíferas. Para superar este modelo, el gobierno propuso en la Agenda Patriótica 2025 (Estado Plurinacional de Bolivia 2013) continuar con el proceso de consolidación de estos sectores estratégicos, sin convertirlos en los únicos de la economía. Para lograrlo, Bolivia debe promover con mayor énfasis un proyecto continuo de desarrollo integral. El gran desafío se vincula a la construcción de un modelo económico plural y diversificado que respete los derechos de la naturaleza.

Para cumplir con este objetivo, es importante que el gobierno democratice los medios y factores de producción, con énfasis en el desarrollo comunitario para promover una economía plural. No debe continuar con la postura estatal de mantener altos rendimientos agropecuarios y mineros a costa de eliminar la biodiversidad, los bosques, contaminar el agua, etc. Es necesario aplicar en la práctica enfoques vinculados al paradigma del “Buen Vivir”, bioculturales, sostenibles que prioricen el cuidado del medio ambiente. La industrialización de los recursos naturales (gas, litio, hidrocarburos, minerales y tierras raras) se debe pensar en la práctica en armonía con la naturaleza, para evitar que los postulados del proyecto de política exterior en esta materia se mantengan únicamente en el ámbito discursivo.

8 Según Díaz Martínez (2013), la diplomacia de los pueblos se presenta como un modelo contrahegemónico de relaciones internacionales, superador del Estado-Nación, con un enfoque concentrado en un esquema de integración regional orientado a temáticas amplias, de carácter social, político y económico. Plantea principios de complementariedad y horizontalidad en las relaciones regionales e internacionales, otorgándoles especial relevancia a los actores de la sociedad civil.

Retomando la premisa sobre la soberanía nacional, el gobierno entendió que se podía fortalecer con la intensificación de los lazos regionales para crear un bloque compacto que pudiera mostrarse hacia afuera, como una propuesta de resistencia a los poderes hegemónicos globales. De ello, derivó la posición estatal de que “ningún país por sí sólo puede atender sus necesidades y resolver sus problemas si no es en el marco de procesos de integración” (Estado Plurinacional de Bolivia 2006: 239). Para alcanzar lo propuesto, se promovió la aplicación de modelos regionales integrales y holísticos que comprendieran los niveles sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales.

En el plano material, la propuesta de intensificar los lazos regionales se plasmó en la inclusión de Bolivia en la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR), la Alianza Bolivariana para los pueblos de América (ALBA-TCP), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el pedido de incorporación como socio pleno del MERCOSUR. Esta posición le permitió crear alianzas y políticas conjuntas con el fin de evitar la primacía de un único modelo de políticas de integración con la intención de disminuir la influencia de Estados Unidos en el hemisferio sur. El gobierno ha forjado una posición proclive a la implementación de un esquema de integración vinculado al regionalismo post-hegemónico (Riggirozzi y Tussie 2012).

Continuando con los postulados de la política exterior boliviana en consonancia con el paradigma del “Buen Vivir”, en los planes de desarrollo (Estado Plurinacional de Bolivia 2006, 2016), en la Constitución (Estado Plurinacional de Bolivia 2009), y en la Agenda patriótica 2025 (Estado Plurinacional de Bolivia 2013) se reconocieron los derechos de los Pueblos Indígenas. Se denunció como consecuencia del colonialismo y del imperialismo, el despojo a estos colectivos del derecho de relación con la “Madre Tierra” y la manipulación de sus identidades con el pretexto de “civilizarlos” (Huanacuni 2010). En los documentos mencionados, se demandó que a las comunidades originarias se las ha trata-

do como extranjeros en sus propias tierras, denunciando que sus cosmovisiones se han considerado resabios del pasado, reduciendo sus identidades y culturas a puro folklore. De esta forma, se hizo un llamado a la defensa de los derechos de los pueblos indígenas que han habitado territorio boliviano y se incluye como uno de los ejes centrales del proyecto de política exterior.

Sobre esta temática, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU, ha sido uno de los espacios globales en los que Bolivia se ha destacado y participado activamente.<sup>9</sup> Entre sus principales logros se destaca, la presentación de la “Declaración sobre los Derechos De los Pueblos Indígenas” (Organización de las Naciones Unidas 2007). La aceptación de esta propuesta ha constituido un gran avance a nivel global sobre los derechos y reconocimiento de las comunidades indígenas. Además, el país ha utilizado al foro como plataforma para visibilizar sus demandas y liderar la agenda indígena internacional (Chianese 2013). Las temáticas que ha llevado al foro, se orientaron al reconocimiento de la hoja de coca como cultivo tradicional y base de la identidad boliviana, el reconocimiento de la tierra como sujeto de derecho, y el modelo de desarrollo basado en el paradigma del “Buen Vivir”, etc.

También ha intentado convertirse en un actor de peso en la agenda internacional por el cuidado de la naturaleza. Ha presionado desde el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y en la Asamblea General de la ONU para implementar el “Día de la Madre Tierra”, instaurado en el 2009. En el 108º plenario de la Asamblea General (2010), presentó el proyecto por el reconocimiento del acceso al agua potable y al saneamiento como un derecho humano. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) en 2012, ha enfatizado en la importancia de la gestión comunitaria del agua proponiendo estructuras de organización local, regional y global que involucren

<sup>9</sup> En los gobiernos del MAS, el país presidió el foro en tres ocasiones.

a los pueblos indígenas. En 2014, presentó ante la Asamblea General el proyecto sobre la protección de las fuentes de agua y la creación de nuevas políticas de conservación.

Participó activamente en las Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP). En el período 2006-2019, llevó adelante un papel destacado en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, reconociendo su papel como custodios de los recursos naturales y sus conocimientos ancestrales en la gestión del medio ambiente. Lideró el proyecto de inclusión del concepto de "justicia climática" (COP 15) junto a la creación de un Tribunal Internacional de Justicia Climática con capacidad de juzgar y sancionar a los países que incumplieran los compromisos climáticos (COP 16). Planteó que la crisis climática resultaba una cuestión de justicia social (COP 17) y amplió este supuesto alegando que el impacto del cambio climático es mayor en los países subdesarrollados (COP 22). Asimismo, Bolivia se comprometió para el 2030 a reducir en un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero respecto a las métricas del 2010 (COP 24). También sostuvo la idea de reforestación, proponiendo planes nacionales y globales, la implementación de energías renovables y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero bajo la lógica de responsabilidades comunes pero diferenciadas, otorgándoles mayor responsabilidad a los países desarrollados.

Otro de las campañas internacionales en las que ha participado Bolivia, se relaciona a la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>10</sup> y el apoyo a la Agenda 2030 de ONU. Ha trabajado para promover los lineamientos desde el "Marco de Complementariedad de Naciones Unidas para el Vivir Bien en Bolivia 2018-2022"<sup>11</sup> (UNDAF, por sus siglas en inglés) (Organización de las Naciones

Unidas Bolivia 2018). El documento contiene cuatro pilares estratégicos: Desarrollo Social Inclusivo hacia un Ser Humano Integral; Desarrollo Integral y Economía Plural; Gestión Pública y Justicia Plural; Interculturalidad, Descolonización y Despatriarcalización.

En el UNDAF se refleja el compromiso asumido por el Estado boliviano para dar respuesta a los desafíos globales que la ONU proyecta para el desarrollo sostenible (ONU Bolivia 2018). En la elaboración del documento se consideró de manera integral el enfoque del "Vivir Bien", al ser un "modelo de desarrollo transformador y democratizador, abierto y armonizador, que orienta las acciones y prioridades de la agenda de desarrollo en Bolivia, y que recoge las enseñanzas y códigos ancestrales de la vida" (ONU Bolivia 2018: 9). Uno de los principales objetivos se vincula a la necesidad de generar mecanismos participativos para alcanzar el desarrollo sostenible, estableciéndose como un Derecho Humano.

Los logros mencionados han forjado a Bolivia como un actor de peso en espacios internacionales concretos sustentando su discurso en la triple retórica: indigenismo, anticapitalismo-antiimperialismo y ambientalismo (Trejos 2012), que le ha permitido presentar en el ámbito internacional una propuesta 'anti-sistema' de desarrollo combinado con cierto ecologismo, pregonando por el cuidado de la tierra. En la retórica, tanto del presidente como de los funcionarios bolivianos se han referido al "Buen Vivir" como parte sustancial de su modelo estatal y como herramienta para pensar nuevas formas de relacionamiento y sostenibilidad ambiental en el plano internacional. Sin embargo, como ya se ha mencionado, se han presentado grandes contradicciones al momento de llevar a la práctica el paradigma de desarrollo en el ámbito doméstico. La dinámica económica y productiva, inevitablemente se enfrenta a los lineamientos básicos del "Buen Vivir", fundamentalmente con el desarrollo de actividades que rompen la relación de armonía con la naturaleza.

10 Campaña aprobada por la Organización de las Naciones Unidas en el año 2015, en el marco de la Agenda 2030.

11 El UNDAF es el tercer acuerdo entre el Estado boliviano y el Sistema de Naciones Unidas precedido por el UNDAF 2008 - 2012 y el UNDAF 2013 - 2017.



## Conclusiones

Este trabajo indaga sobre los aportes de la cosmovisión del "Buen Vivir" en la estrategia de política internacional de los gobiernos bolivianos en el período 2006-2019. Vislumbrando que el nuevo modelo de política exterior implementado ha sentado las bases para que el gobierno incida en agendas sobre el cuidado del medio ambiente y derechos indígenas en el ámbito global. El giro en el proyecto internacional se inserta en un proceso más amplio que llevo adelante el país, la refundación estatal que ha gestado un Estado Plurinacional de derecho comunitario.

La modificación en los incentivos del proyecto internacional boliviano, se analizó a lo largo del trabajo con una perspectiva decolonial desde la disciplina de las Relaciones Internacionales. El giro ontológico decolonial en el campo de estudio permitió analizar variables que hasta ese momento no se consideraban pertinentes al ámbito internacional. Vinculó categorías como raza, clase, y género con el nivel internacional, conectando ámbitos locales y comunitarios con la esfera regional o global. Esta visión, se utilizó como marco teórico para analizar el proyecto internacional boliviano. Entendiendo que reclamos y demandas generadas en los niveles comunitarios y de la acción colectiva, muchos de ellos basados en las enseñanzas del "Buen Vivir", influyeron en la construcción de la política internacional boliviana.

Incluir entre los objetivos de la política exterior el cuidado de la naturaleza, el respeto por los derechos y saberes indígenas fundamentado en los postulados del "Buen Vivir", marcó un cambio radical en el modo en que el estado comprende discursivamente a la política y a la política internacional. Exponiendo que considera a los saberes ancestrales y comunitarios como epistemologías válidas, haciendo una férrea crítica al modelo social, económico y político moderno-eurocéntrico que se ha implementado en América Latina desde el año 1492 hasta la actualidad (Estado Plurinacional de Bolivia 2006).

Discursivamente, aunque no siempre en la práctica, se toma distancia del modelo de desarrollo occidental centrado en la economía, en la idea de progreso lineal y de consumo capitalista. Se menciona que descolonizar el conocimiento, las sociedades y la política implica adoptar postulados alternativos, reconociendo que los vínculos y las relaciones entre seres humanos y naturaleza deben desarrollarse desde la armonía, el equilibrio y la complementariedad (Estado Plurinacional de Bolivia 2006). Comprender que los saberes occidentales no son los únicos, amplía las posibilidades de abordaje de las problemáticas y presenta un sistema de valores alternativos. Brindando una mirada diferente sobre las relaciones de poder signadas por las jerarquías, la discriminación, la diferencia y la subordinación de aquellos actores considerados como los más débiles sin capacidad de generación de conocimiento válido.

El gobierno boliviano en el período 2006-2019 ha adoptado esta posición discursiva en su estrategia internacional, principalmente impulsando en foros multilaterales declaraciones sobre derechos indígenas y el cuidado de la naturaleza. Gestando a Bolivia como un actor de peso global, en esas temáticas, y sustentando su discurso en la triple retórica: indigenismo, anticapitalismo-antiimperialismo y ambientalismo (Trejos 2012).

Para concluir, si bien el gobierno se ha forjado como un actor de relevancia en las agendas internacionales mencionadas se debe hacer hincapié en las grandes falencias de estos postulados en la práctica en el nivel doméstico. Relacionados principalmente con la erradicación de la pobreza, al acceso universal de los servicios básicos, superar el modelo económico y productivo puramente extractivista, implementar planes en contra la deforestación, el cuidado del agua y la biodiversidad, la eliminación de toda forma de discriminación por raza, clase o género, etc. Si bien el discurso de las autoridades bolivianas ante el mundo es altamente ecologista y decolonial, la brecha presenta-

da frente a las falencias de las políticas nacionales deja en evidencia los vacíos en el ámbito doméstico de las políticas del MAS.

## Bibliografía

- Acharya, Amitav y Buzan Barry (2019): *The Making of Global International Relations Origins and Evolution of IR at its Centenary*. Cambridge University Press.
- Alvizuri, Verushka (2009): "Mecanismos de cristalización aymara en Bolivia", en V. ROBIN, C. SALAZAR (Eds.) *El regreso de lo indígena. Retos, problemas y perspectivas. Actes y memoires*, pp. 135-156, Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Arreaza, Catalina y Tickner, Arlene (2002): "Postmodernismo, postcolonialismo y feminismo: manual para (in)expertos". En *Colombia Internacional*. 54, 14-38.
- Bull, Hedley (1977): *La sociedad anárquica*. 3ª. ed. castellana [2005]. Madrid: La Catarata.
- Chianese, María Francesca (2013): *I Popoli Indigeni della Bolivia, lo Stato e gli Organismi Internazionali*. Tesis Doctoral.
- Choquehuanca, David (2010): *Postulados para entender el Vivir Bien*. Véase: <https://filosofiadelbuenvivir.com/2021/03/12/postulados-para-entender-el-vivir-bien/>
- Cockcroft, James (2001): *América Latina y Estados Unidos*. Siglo XXI Editores.
- Delgado, Gian Carlo (2014): Buena vida, buen vivir: imaginarios *alternativos para el bien común de la humanidad*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Díaz Martínez, Karla (2013): "Diplomacia de los pueblos, propuesta contra-hegemónica en las relaciones internacionales". En *Revista búsquedas políticas*, Vol.2, Núm 1, p.213-237.
- Estado Plurinacional de Bolivia (2013): *Agenda patriótica 2025*.
- Estado Plurinacional de Bolivia (2006): *Plan Nacional de Desarrollo Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien. Lineamientos estratégicos 2006-2011*.
- Estado Plurinacional de Bolivia (2009): *Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia*.
- Estado Plurinacional de Bolivia (2016): *Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien*.
- Fonseca, Melody y Jerrems, Ari (2012): "Pensamiento decolonial: ¿una "nueva" apuesta en las Relaciones Internacionales?". *Relaciones Internacionales*, 19, 103-121.
- Galindo Rodríguez, Fernando (2013): "Enfoques postcoloniales en Relaciones Internacionales: un breve recorrido por sus debates y sus desarrollos teóricos". En *Relaciones Internacionales*, 22, 85-108.
- García Linera, Álvaro (2008): *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Bogotá: CLACSO.
- Garino, Agustina y Loza, Jorjelina (2020): "Gender and Ethnic Identities Against Neoliberalism in Bolivia: The National Confederation of Indigenous Peasant Women of Bolivia". En: Baisottiy Pablo y Pozzi, Pablo (eds.), *Historical and Future Global Impacts of Armed Groups and Social Movements: Emerging Research and Opportunities*. Estados Unidos: Igi-Global, pp. 161-192.
- Gudynas, Eduardo (2014): "El postdesarrollo como crítica y el Buen Vivir como alternativa". En: *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. Gian Carlo Delgado Ramos (coord.). CEIICH, UNAM, México.
- Hernández, Rosalva (2017): "Confrontando la Utopía Desarrollista: El Buen Vivir y La Comunalidad en las luchas

- de las Mujeres Indígenas". En: Varea, Soledad y Zaragocin, Sofía (Eds.), *Feminismo y Buen Vivir: Utopías Decoloniales*. PYDLOS, pp. 26-43.
- Huanacuni, Fernando (2010): *Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOÍ.
- Icaza, Rosalba (2014): "Acercamientos radicales a las Relaciones Internacionales". En: *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la Política Global*, Vol. 3, Issue 8.
- Keohane, Robert (1986): *Neorealism and its Critics*. Columbia University Press, pp. 7-16.
- Keohane, Robert (1988): "International Institutions: Two Approaches". En *International Studies Quarterly*, Vol. 32, Núm.4, pp. 379-396.
- Keohane, Robert y Nye, Joseph (1988): *Poder e interdependencia: La política mundial en transición*. Buenos Aires: GEL
- Morgenthau, Hans (1978): *Politics among Nations. The Struggle for Power and Peace*. Nueva York: Alfred Knopf, [1ª. ed. 1948].
- Organización de las Naciones Unidas (2010): *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. Véase: [https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_es.pdf](https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas, Bolivia (2018): *Marco de Complementariedad de Naciones Unidas para el Vivir Bien en Bolivia 2018-2022*. Véase: [https://bolivia.un.org/sites/default/files/2021-08/Bolivia\\_Undaf-2018-2022.pdf](https://bolivia.un.org/sites/default/files/2021-08/Bolivia_Undaf-2018-2022.pdf)
- Quijano, Aníbal (2000): "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: E. Landier (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO. En: <[http:// bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/ lander/quijano.rtf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf)>
- Quijano, Aníbal (2011): "¿Bien Vivir?: entre el 'desarrollo' y la descolonialidad del poder". En *Ecuador Debate. Acerca del Buen Vivir*. Quito: Centro Andino de Acción Popular CAAP, no. 84, pp. 77-87.
- Querejazu, Amaya (2015): "Indigeneidad en la política exterior de Bolivia en el gobierno de Evo Morales (2006-2014)". En *Desafíos*, 27(1), 159-184. doi: <https://doi.org/10.12804/desafios27.01.2015.05>
- Ruggirozzi, Pia y Tussie, Diana (2012): *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism: The Case of Latin America*. London: Springer.
- Rodríguez Salazar, Adriana (2016): *Teoría y práctica del buen vivir: orígenes, debates conceptuales y conflictos sociales. El caso de Ecuador*. Tesis doctoral: Universidad del país Vasco.
- Rodríguez-Teixeira, Juliane (2020): "Enfoque decolonial". En: Devés Eduardoy Alavarez Silvia (Eds.) *Problemáticas internacionales y mundiales desde el pensamiento latinoamericano Teorías, Escuelas, Conceptos, Doctrinas, Figuras*. Editorial Ariadna.
- Tickner, Arlene. y Blaney, David (2017): "Worlding, Ontological Politics and the Possibility of a Decolonial IR". *Millennium*, 45(3), 293-311. <https://doi.org/10.1177/0305829817702446>
- Tickner, Arnele y Blaney, David (2012): *Thinking International Relations Differently*. Routledge, Londres.
- Torres-Solis, Mauricio y Ramírez-Valverde, Benito (2019): "Buen vivir y vivir bien: alternativas al desarrollo en Latinoamérica. Latinoamérica". En *Revista de estudios Latinoamericanos*, (69), 71-97.

Trejos, Luis (2012): "Ejes articuladores del discurso internacional del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma". En: *Encrucijada Americana*, 5 (2), 43-53.

Waltz, Kenneth (1975): *Theory of International Relations*. Berkeley: Addison-Wesley Publishing Company, University of California.

Waltz, Kenneth (1982): "The Myth of National Interdependence". En: Maghroori, Ray y Ramberg, Bennet (eds.), *Globalism Versus Realism*, pp. 81-96.